



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-04595911-E-UBA-DME#REC - Convalidación REDEC-20222360-E-UBA-DCT\_FVET - Morena MARTINEZ MARIOTTO

---

VISTO la resolución REDEC-2022-2360-E-UBA-DCT\_FVET, dictada por la Facultad de Ciencias Veterinarias de esta Universidad, referente a la simultaneidad de inscripción entre las Carreras de Veterinaria y la Tecnicatura Universitaria en Gestión Integral de Bioterios, para la alumna Morena Magalí MARTINEZ MARIOTTO; y

### **CONSIDERANDO**

Que corresponder convalidar la resolución de referencia.

El informe IF-2022-05824557-UBA-DAT#SA\_FFYB emitido por la Dirección de Alumnos y Títulos.

Por ello, atento lo aconsejado por el TRIBUNAL DE EQUIVALENCIAS, de conformidad con lo establecido en I-13 CÓDIGO.UBA Capítulo I, y lo acordado en la sesión de fecha 22 de noviembre de 2022;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**R e s u e l v e:**

**ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR** la resolución REDEC-2022-2360-E-UBADCT\_FVET de la Facultad de Ciencias Veterinarias de esta Universidad, mediante la cual se acuerda

a la alumna Morena Magalí MARTINEZ MARIOTTO (DNI N° 43.572.994) simultaneidad de inscripción entre las Carreras de Veterinaria y la Tecnicatura Universitaria en Gestión Integral de Bioterios, la cual pasa a formar parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; dése a la Dirección de Alumnos y Títulos para su conocimiento y notificación a la interesada, cumplido vuelva a la Facultad de Ciencias Veterinarias a sus efectos; oportunamente, archívese.

*(Posee archivo embebido)*